<u>)</u> .			AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA								
	SI	FGUMA FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	AREA DE GULTURA 2 7 DIC. 2019								
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	262 ADL Basso								
	CONVE	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA									
		Y EL ÁREA DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA PARA LA CO-ORGANIZACIÓN DEL CURSO DE VERANO <u>"MÁLAGA EN LAMAS. GERALD BRENAN Y GAMEL WOOLSEY EN LA</u>									
	CIUDĂL	SUTIAPA CHENTO DEMALAGA									
· .		REGISTRO DE CONVENICE Y PROTOCOLOS	En Málaga, a 26 de Julio de 2019								
,		13 ENE. 2020	REUNIDOS								
		NPARTE // NSCRECTON DEFINICIDA.									
	Don Di	ego José Vera Jurado, con domi	cilio a efectos del presente convenio en								
	GENER	al de la Universidad de MÁL	, actuando en nombre y representación de la FUNDACIÓN AGA (en adelante FGUMA), con CIF [*** 8173[**] como								
	Directo	r General de la misma, facultades (que ostenta por apoderamiento expreso del Patronato en								
		n de 15 de febrero de 2016 elevado Martín Romero con el número 1.6	o a público el 9 de marzo de 2016 ante el notario don Juan								
	Carlos I	viarum komero con el número 1.0									
	DE OTRA PARTE										
	Don Fra	Don Francisco de la Torre Prados, con domicilio a efectos del presente convenio en Avenida de									
	Çervant	tes nº 4, 29016 de Málaga, actuano	do en nombre y representación del ÁREA DE CULTURA DEL								
			en adelante, AYUNTAMIENTO), con CIF *** 0670**, como ribuciones que tiene conferidas en virtud de su cargo.								
	Alcalue	der mismo, de acuerdo com las ac	indelones que tiene costentais en intera de ou dargo.								
	revocad	dos ni limitados los poderes citad	idad suficiente y declarando expresamente no haber sido os, suscriben en nombre de las respectivas entidades el								
	present	te convenio, y al efecto,	EXPONEN								
	I. Que la FGUMA tiene como fin fomentar, promocionar y difundir toda clase de actividades relacionadas con el estudio y la investigación de las ciencias, la cultura, las tecnologías, las artes, el deporte y las humanidades por si misma o en colaboración con otras instituciones.										
	١١,	que le otorga la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, está facultado para									
			ompetencias, toda clase de actividades y prestar cuantos satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad								
	Ш.	Que ambas partes consideran	que es un asunto de interés mutuo colaborar en la								
		organización del Curso de Vera WOOLSEY EN LA CIUDAD SITIADA	ano <i>"MÁLAGA EN LLAMAS. GERALD BRENAN Y GAMEL</i> N", que se celebrará en Málaga los días 17 al 18 de julio de								
		2019, en el marco de la program	ación académica de la UMA.								
		do en cuenta lo anteriormente exp ente Convenio de colaboración de	ouesto, la FGUMA y el AYUNTAMIENTO deciden formalizar conformidad con las siguientes								

FGUMA – AYUNTAMIENTO, ÁREA CULTURA (C. VERÁNO 2019)



 ϕ

fguma.es





CLÁUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente convenio es establecer la colaboración entre la FGUMA y el AYUNTAMIENTO, a través de la Casa Gerald Brenan, para la organización del Curso de Verano *"MÁLAGA EN LLAMAS. GERALD BRENAN Y GAMEL WOOLSEY EN LA CIUDAD SITIADA"*, que se celebrará los días 17 y 18 de julio de 2019 en Málaga, cuyo programa se adjunta en el Anexo I.

Que ambas partes manifiestan, mediante el presente convenio, que actuarán como coorganizadores del citado curso de verano.

SEGUNDA.- En cumplimiento del presente convenio, la FGUMA se obliga a:

- a) Abonar los honorarios brutos de los participantes en el curso, salvo lo previsto en la cláusula tercera d). El presupuesto máximo destinado por la FGUMA para esta partida presupuestaria, ascenderá a un total de 2.600 € brutos.
- b) Dietas de los ponentes correspondientes al día de su participación (7 almuerzos en el total del curso).
- c) Campaña de publicidad dentro de los Cursos de Verano.
- d) Microbús para alumnos (en el caso de ser necesario).
- e) Auxiliar de sala.
- f) Gestión de Inscripciones.
- g) Dar difusión de este acuerdo de colaboración mediante la inclusión de los logos correspondientes en la imagen de los Cursos de Verano.

TERCERA.- Se establecen como obligaciones del AYUNTAMIENTO, las siguientes, que suponen un coste total de 2.192,45 €:

- a) Gestión y abono de alojamientos y desplazamientos de los ponentes salvo los previstos en la cláusula 2 a)
- b) Publicidad específica del curso, siguiendo las directrices marcadas por el departamento de Comunicación de la FGUMA.
- c) Cesión del espacio de celebración del curso: Casa Gerald Brenan, C/ Torremolinos nº 56, 29140 Churriana (Málaga).
- d) Abonar los honorarios brutos de un participantes en el curso,

CUARTA.- La FGUMA y el AYUNTAMIENTO, con sus medios y recursos propios, o mediante acuerdos o colaboraciones pertinentes, facilitarán la eficaz difusión de la participación del AYUNTAMIENTO como colaborador de los Cursos de Verano en la sede de Málaga.

Las actividades conjuntas que se inician al amparo del presente convenio mejorarán, conforme a la previsión del art. 48.3, la eficiencia de la gestión pública y facilitan la utilización conjunta de medios y servicios públicos.

QUINTA.- Para el seguimiento del presente convenio, se constituirá una Comisión de seguimiento en la que estén representadas todas las partes intervinientes.

SEXTA,- Las partes se comprometen a tratar los datos personales que se deriven del cumplimiento de este convenio conforme establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de

FGUMA – AYUNTAMIENTO, ÁREA CULTURA (C. VERANO 2019)







las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

SÉPTIMA.- La vigencia del presente convenio finalizará una vez que se hayan celebrado las sesiones del curso de verano y se hayan cumplimentado las contribuciones de las partes mencionadas con anterioridad, y en todo caso antes del 31 de diciembre de 2019.

Y, en prueba de conformidad de cuanto antecede, firman por duplicado el presente Convenio en el lugar y fecha indicados.

	FUNDACIÓN MÁLAGA	GEN	ERAL DE LA UNI	VERSIDAD DE	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA			
Este documento ha sido efectivamente firmado.								

Fdo\ D. Diego/J. Vera Jurado

Fdo.: D. Francisco de la Torre Prados

DILIGENCIA: Se extiende para hacer constar que el presente convenio es conforme con la aprobación efectuada por la Junta de Gobierno Local en la sesión celebrada el 12 de julio de 2019. Asimismo, se extiende para hacer constar la formalización del Convenio citado, con efectos desde la suscripción. En Málaga, a 26 de diciembre de 2019.

La Jefa-de Sección	
do: Angela Solano Motta	

FGUMA-AYUNTAMIENTO, ÁREA CULTURA (C. VERANO 2019)



fguma.es





ANEXO I: PROGRAMA

MÁLAGA EN LLAMAS. GERALD BRENAN Y GAMEL WOOLSEY EN LA CIUDAD SITIADA

Director: Alfredo Taján Poeta, narrador, crítico de arte y gestor cultural

Introducción:

El otro reino de la muerte, Death's other kingdom, es el título original -se trata de unos versos extraídos del poema Los hombres huecos, de T.S. Eliot- que la escritora norteamericana Gamel Woolsey (1895-1968) colocó en la cabecera de su novela-ficción, o crónica novelada, sobre los cruciales acontecimientos que se desarrollaron durante el estallido del alzamiento militar, la posterior resistencia en Málaga y provincia, y la reacción posterior en Gibraltar.

Aquella Málaga sitiada se convirtió en una encrucijada donde se produjeron casi todas las combinaciones posibles: espionaje, delaciones, detenciones y fusilamientos en masa, absurdas venganzas, intervenciones milagrosas, cambios de identidad, hoteles con huéspedes internacionales, zulos sorprendentes y múltiples episodios donde el objetivo era sobrevivir, primero al sanguinario Terror Rojo, y después, a la cruenta represión franquista.

Esta excepcional y trascendente crónica, que cada día cobra mayor actualidad, fue construida como un puzle por Gamel Woolsey, un rompecabezas que armó y desarmó varias veces, para recomponer sus vivencias, las apresuradas notas, recuerdos y observaciones detallistas, que había tenido en los primeros días de la trágica guerra civil española. Gamel redactó el original durante los dos años posteriores a la tragedia malagueña, una vez que el matrimonio se vio obligado a abandonar su caserón de Churriana en septiembre del 36, a causa de la violencia generada, embarcando rumbo a Gibraltar, con un previo en Tánger para llegar a un Londres que pronto sufriría en sus carnes un conflicto que observaba distinto y distante.

Esta excepcional crónica novelada, detallista y sutil, encontró dificultades de edición por el devenir de los acontecimientos, se publicó en 1939, pero enseguida se descatalogó porque estalló otra contienda: la Segunda Guerra Mundial, y Death's other kingdom pasó al olvido hasta que, muchos años después, fue rescatada por el editor norteamericano Zalin Grant que le cambió el nombre por uno más comercial, y no por ello menos apropiado, Málaga Burning, logrando una repercusión inmediata, también en lengua española, aunque tardíamente, en la colección de Temas de Hoy, en 1998.

No obstante, el texto de Gamel Woolsey nos sirve para titular este curso en el que va a mezclarse la Historia, la literatura, el periodismo y la leyenda, en un viaje apasionante un lugar que fue protagonista de lo que se cuenta, la Casa Gerald Brenan de Churriana: hechos que transformaron a la Ciudad del Paraíso en una Arcadia en llamas, una ciudad que intentó resistir el golpe militar y pagó por ello un precio muy alto. Al llamado y sangriento Terror rojo le siguió la Desbandá, la desesperada huida de civiles republicanos por la carretera de Almería, hostigados por la marina franquista, que contravino los acuerdos humanitarios que contemplaba la Tercera Convención de Ginebra, firmada en 1929.

En esa Málaga sitiada, y después conquistada, se produjo un flujo y contra-flujo de espías, escritores y cónsules, o viceversa, que convivieron, se delataron, se mimetizaron, y sobre todo, intentaron

FGUMA - AYUNTAMIENTO, ÁREA CULTURA (C. VERANO 2019)



4

fguma.es





sobrevivir en un escenario dantesco en el que Gibraltar, Tánger o Lisboa, eran las ciudades a las que muchos querían llegar. Unos lo consiguieron, como Gerald y Gamel, y otros se quedaron por el camino.

Programa:

Miércoles, 17 de julio

9.00 - 9.30.- Recepción de los participantes y entrega de la documentación

9.30 - 9.45.- Inauguración del curso

«Espías, escritores y cónsules en la Málaga sitiada», Alfredo Taján, director académico del curso.

9.45 - 11.00.- «Porfirio Smerdou: el Schindler de la Guerra Civil», Diego Carcedo, periodista

11.00 - 11.30.- Descanso

11.30 - 12.15.- «Ascendencia y caída de La Caleta», Mariano Vergara, abogado y articulista

12.15 - 13.00.- «Una casa en Churriana», Andrés Arenas, profesor y escritor. Enrique Girón, profesor y escritor

13.00 - 14.00.- Mesa redonda: Diego Carcedo, periodista Mariano Vergara, abogado y articulista Andrés Arenas, profesor y escritor Enrique Girón, profesor y escritor

Jueves, 18 de julio

9.30 - 11.00.- «Arthur Koestler & others», Jorge Freire, ensayista y articulista

11.00 - 11.30.- Descanso

11.30 - 13.00.- «Humphrey Slater & others», Cristóbal Villalobos, profesor e investigador

13.00 - 14.00.- «Espías en la costa», Juan José Téllez, escritor y periodista

14.00 - 14.30.- Conclusiones

FGUMA - AYUNTAMIENTO, ÁREA CULTURA (C. VERANO 2019)



fguma.es